



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

SEER
SISTEMA EDUCATIVO
ESTATAL REGULAR

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

ASUNTO: Dictamen y Acta de Baja Documental y
Transferencia Secundaria
31 de mayo del 2024

**A la Ciudadanía en General
Presente.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 84 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en lo que corresponde a **Dictamen y Acta de Baja Documental y Transferencia Secundaria** el Sistema Educativo Estatal Regular informa, que a la fecha no se han efectuado Bajas Documentales.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SISTEMA EDUCATIVO
ESTADAL REGULAR

CLAUDIA GISELA TELLO RODRÍGUEZ

COORDINADORA DE ARCHIVOS

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

“2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”